

# I SLALOM

## “COMUNIDAD de MADRID”

1 de noviembre 2008

### REGLAMENTO PARTICULAR





# I SLALOM COMUNIDAD de MADRID



1 de noviembre de 2008

## PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20/10/08	20:00	Apertura de inscripciones	Tavimar Sport c/ Fuente del Álamo 16, local 4, D1. Centro Comercial Puerta Villalba 28400 Collado Villalba Tlf: 637 826 066 - fax 918407016 contacta@tavimarsport.com www.tavimarsport.com
28/10/08 martes	20:00	Cierre de inscripciones	
29/10/08 miércoles	20:00	Publicación lista inscritos	
02/11/08	de 09:00 a 09:40	Verificaciones Administrativas	c/ Juntera s/n  Polígono Industrial P - 29  Collado Villalba
	de 09:05 a 09:45	Verificaciones Técnicas	
	10:15	Publicación Autorizados y Briefing	
	10:30	Salida primera manga	
	12:00	Salida segunda manga	
	13:30	Publicación de resultados	
	14:00	Entrega de Trofeos	

### TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el día 20 al 31 de octubre, en c/ Fuente del Álamo 16, local 4, D1. Centro Comercial Puerta Villalba, en horario de 19:30 a 21:30 y desde las 09:00 horas del día 2 de noviembre hasta la finalización de la prueba en c/ Junquera, s/n del Polígono Industrial P-29 de Collado Villalba.

### REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom de la F.M.A. y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.



# I SLALOM COMUNIDAD de MADRID



1 de noviembre de 2008

## I. ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición

La F.M.A. en colaboración con Tavimar Sport y Rasante Sport organiza el "I Slalom Comunidad de Madrid", que se celebrará el día 1 de noviembre de 2008.

Nº permiso de organización F.M.A.: 020 / 08

Fecha: 23 / 11 / 08

### 1.2. Comité de Organización

El Comité organizador está formado por:

D. José A. San Emeterio Delgado.

D. Alberto Corrochano García

D. Alberto Sánchez Caballero

D<sup>a</sup> Aurora Trenado Núñez

### 1.3. Oficiales de la prueba.

Se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

## MODALIDADES GENERALES

## II. PUNTUABILIDAD

### 2.1. Puntuabilidad

Esta prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Slalom.

## III. DESCRIPCIÓN

La superficie del recorrido es de Tierra, con una distancia de 800 metros.

## IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los pilotos, con licencia Estatal o Restringida, del Campeonato Novel de Slalom (clase I) y los pilotos del Trofeo Open de Slalom (clase II), así como los pilotos de Clase III (Car-cross), según lo indicado en el Art. 6 del Reglamento Madrileño de Slalom.

### Novel:

- Ser la temporada actual el segundo año, como máximo de posesión de licencia de piloto.

### Open:

- El resto de pilotos.

1 de noviembre de 2008

## V. VEHÍCULOS

- 5.1 Se admitirán en las Clases I y II:
- Vehículos de serie sin límite de cilindrada con, o sin, modificaciones mecánicas o aerodinámicas.
- 5.2 Se admitirán en la Clase III:
- Vehículos de Car Cross, con las mismas especificaciones técnicas que los del Campeonato de España de Autocross. Esta Clase no puntuará para el Campeonato Madrileño de Slalom.

Ambos con las especificaciones indicadas en el Art. 7 del Reglamento Madrileño de Slalom.

## VI. INSCRIPCIONES

- 6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

**HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MARTES DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2008**

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en [contacta@tavimarsport.com](mailto:contacta@tavimarsport.com)

## VII. DERECHOS DE INSCRIPCION

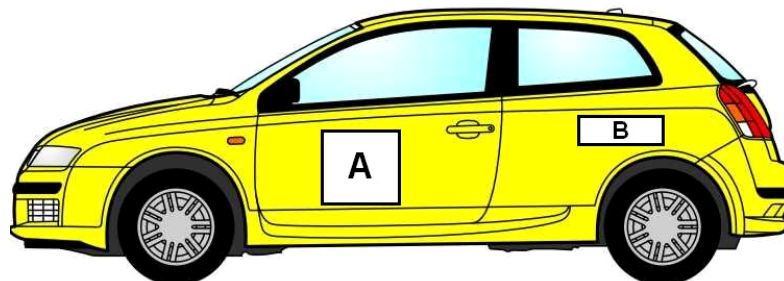
- 7.1. Los Derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1 Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	<b>60 €</b>
7.1.2 Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	<b>120 €</b>

- 7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

## VIII. PUBLICIDAD

- 8.1. Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



**A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (AUTOHEBDO SPORT)**

**B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (SE COMUNICARA MEDIANTE ANEXO)**

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.



# I SLALOM COMUNIDAD de MADRID



1 de noviembre de 2008

## IX. DESARROLLO DE LA PRUEBA

**9.1.** La prueba se disputará a dos mangas cronometradas.

Para la Clasificación solo se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada conductor en cualquiera de las mangas disputadas.

En caso de empate será tenido en cuenta el segundo mejor. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

### **9.2. Penalizaciones**

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 5.3. del Reglamento Madrileño de Slalom.

### **9.3. Premios y Trofeos**

9.3.1. Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las Clases.

9.3.2. No se establecen premios en metálico para ninguna de las Clases.

#### **Clasificación General Clase I (Campeonato Novel)**

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo
- 4º Clasificado Trofeo
- 5º Clasificado Trofeo

#### **Clasificación General Clase II (Trofeo Open) y Clase III (Car-cross)**

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo